



EDICTO

MIGUEL MORENO LORENTE, ALCALDE-PRESIDENTE DEL  
AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAEN)

HAGO SABER:

Que el Ayuntamiento de Porcuna ha recibido una subvención de Diputación Provincial de Jaén de 8.000€ durante el ejercicio 2.022 para financiar AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL Subvención 2022/003769

Y por el presente , que será fijado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Porcuna durante 10 días , dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre , General de Subvenciones.

Documento firmado electrónicamente

